

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22399** *JOSÉ ABEL ANDRÉS MIGUEL*

Doña M.<sup>a</sup> Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 98/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Diego Granado Mongil frente a "José Abel Andrés Miguel", se dictó el día 10 de julio de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado "José Abel Andrés Miguel", en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 2.749,08 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 10 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120051939-1**